

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, a 27 de Marzo del año 2007

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CAMARONERA LA VICTORIA, LANGOVIC C. LTDA.
Ciudad.-

INTENDENCIA DEL
13 OCT 2003
Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992

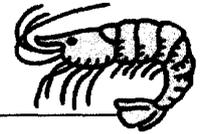
En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2005, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del año 2006.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad la cría en cautiverio de especies bio-acuáticas, por lo que estamos dedicados a la cría de camarón, la misma que iniciamos a fines del mes de Marzo del 2000. La fortaleza de la empresa en este tipo de actividades continúa siendo la basta experiencia de los socios en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

Contamos con un grupo de diez piscinas dedicadas a la cría de camarones, seis en el lote La Victoria y cuatro en el lote Porvenir, que tienen instalaciones, equipos y tecnología acordes a las necesidades, lo cual nos permite elaborar y ofrecer al sector exportador un producto de alta calidad a costos adecuados; pero es nuestra intención continuar equipándola con nueva tecnología, equipos e infraestructura, para mejorar



la productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otras camaroneras del país.

El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido regular y los datos referentes a esto los podemos analizar a continuación:

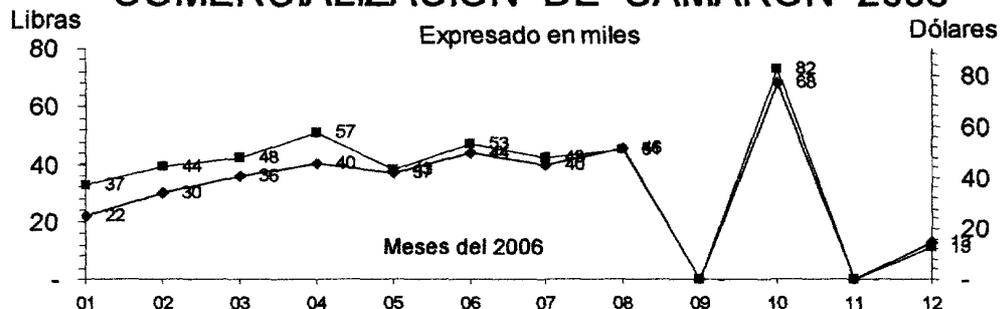
**Camaronera La Victoria C. Ltda.
VOLUMEN DE VENTAS 2006**

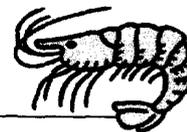
Mes	Libras	Dolares	Promedio
Enero	21,975.00	36,946.20	1.6813
Febrero	30,091.00	43,993.68	1.4620
Marzo	36,062.00	47,681.08	1.3222
Abril	40,217.00	57,458.30	1.4287
Mayo	36,978.00	42,915.47	1.1606
Junio	43,924.00	53,337.65	1.2143
Julio	39,843.00	47,996.83	1.2046
Agosto	45,510.00	50,871.82	1.1178
Septiembre	-	-	-
Octubre	68,414.00	82,416.91	1.2047
Noviembre	-	-	-
Diciembre	12,933.00	12,982.69	1.0038
TOTAL	375,947.00	476,600.63	1.2677

Fuente: Estados Financieros / Facturación.

El cuadro que observamos nos muestra que el mejor nivel de producción se dio en los meses de Abril y Octubre; teniendo producciones medias en los meses de Abril, Mayo Junio y Agosto, pero luego solo tenemos cosechas regulares en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Mayo, Julio y Diciembre que son los más bajos y por lo tanto de menos ingresos, a excepción de Septiembre y Noviembre que no hubo cosecha.

COMERCIALIZACION DE CAMARON 2006





Para este ejercicio, según las proyecciones efectuadas con los datos climatológicos y técnicos y si contamos con una provisión adecuada de larvas, la tendencia de trabajo sería casi igual pero con mayores volúmenes de producción, si consideramos los efectos beneficiosos del clima, y la consolidación internacional de la calidad del camarón ecuatoriano.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL. -

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año 2006, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

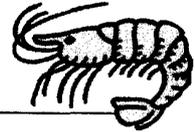
Este cumplimiento incluyendo el aumento del capital social de la empresa en el rubro de treinta y cuatro mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 34.600,00), por lo que a la fecha el capital social pagado asciende a la cantidad de treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 35.000,00), dividido en tres mil quinientas (3.500) participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,00) cada una.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES. -

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos continuado contando con los servicios profesionales de la firma de contadores que dirige el Lic. Patricio Ramírez Lozano, el cual ha aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

La parte tributaria ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y



ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta y de retención, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente, presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, y elaborando y presentando los nuevos informes denominados anexos transaccionales que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir de este año, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, dando ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

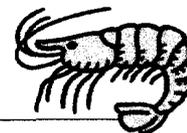
Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA. -

El ejercicio económico que feneció al igual que los dos años anteriores ha sido esforzado, duro y ha requerido de mucho esfuerzo de parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito ya que los continuos conflictos sociales y políticos, los cambios climatológicos, el incremento de los precios de los materiales e insumos, las plagas y otras enfermedades, y los bajos precios internos del camarón, conspiraron en contra de todo el sector camaronero, productivo y comercial del país.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación logrando lo que muy pocas empresas y personas han conseguido este año. El finalizar el ejercicio, estamos en producción y con varias piscinas en proceso, y tenemos una utilidad, que no deja de ser esperanzadora si comparamos los resultados del entorno.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los



Indices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

a) INDICE DE SOLVENCIA:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{152,894.53}{77,259.95} = 1.980$$

El resultado de este índice indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos por más de cuatro veces del valor adeudado, es decir contamos con alrededor del 98 por ciento de excedente de lo que debemos.

b) INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.} \times 100}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{16,198.04}{476,600.63} = 3.400$$

El porcentaje de utilidad neta que arroja este índice con respecto a las ventas, se da por cuanto aun existen ciertos aspectos que podemos mejorar en la producción y sobre todo si se hubiera logrado una mayor producción en los meses de invierno. Más aun si consideramos el incremento de los precios de los insumos, reactivos y suministros, lo que nos significó costos no presupuestados que debimos asumir para mantener y sacar adelante la actividad.

c) INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{16,198.04}{35,000.00} = 46.280$$

El resultado de este índice parece ser inverso o contrario al anterior y es que compara la utilidad a disposición de los señores accionistas contra el Capital legal aportado por los mismos y las reservas, si bien es cierto el índice resulta alto, debemos considerar que el capital social de la empresa es el mínimo legal y no refleja la totalidad de lo que realmente se ha invertido. De Cualquier forma el porcentaje es muy aceptable si consideramos que el costo del dinero esta en aproximadamente el 14.5% y que la tasa de interés pasiva mas elevada durante el año 2005 llegó apenas al 4.75%.

d) INDICE DE SOLIDEZ:



$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{52,365.94}{77,259.95} = 0.680$$

Este índice, que representa la relación existente entre las deudas totalmente exigibles que la empresa tiene a corto plazo y el patrimonio total (incluida la utilidad bruta del ejercicio), es decir se contaría con respaldo para esas eventualidades, además no debemos olvidar que el índice de solvencia es muy superior a las acreencias lo que hace que no sea preocupante la posibilidad de perder el patrimonio ante una eventualidad de exigibilidad de pago de los proveedores.

e) INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PASIVO EXIG.} \times 100}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{38,837.54}{186,268.18} = 20.85$$

El endeudamiento de un 20.85% sobre el valor de los activos totales de la empresa no implica mayor riesgo, si consideramos que el 80.52% de los activos lo representa el activo corriente, o el 56.78% que representan los realizables, y que pueden reportar ingresos en plazos no mayores a 45 días.

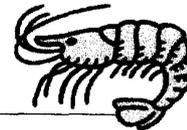
PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.

Referente a este punto, en documento anexo presento a ustedes algunas alternativas para disponer de las utilidades del presente ejercicio. Se lo elaboró de esa forma por cuanto existe un punto separado dentro del orden del día, para ese tema.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2007 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

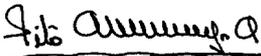
- Continuar el mejoramiento del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad producida y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura en las piscinas y equiparla con implementos actuales.



- Implementación de nuevos métodos de producción a través de la realización de proyectos de factibilidad.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:


Dr. Tito H. Armijos Aguilar
GERENTE GENERAL

